

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

DECLARA:

Expresar beneplácito por el sesquicentenario de la creación de la Biblioteca Popular "BERNARDINO RIVADAVIA" de Santo Tomé, provincia de Corrientes, a cumplirse el día 12 de mayo del año 2023.

Diputado Nacional

Fabian Antonio Borda

FUNDAMENTOS:

Señor presidente:

Por acta de la Comisión Municipal de fecha 12 de mayo de 1873: se propuso la creación de una biblioteca pública para esta ciudad de Santo Tomé, Corrientes, "*...Sección 2º Mayo 12 de 1873 (...) Presidencia del Sr. Don Vicente Montenegro en este pueblo de Santo Tomé 12 días del mes de Mayo de mil ochocientos setenta y tres presentes los Sres. indicados al margen se leyó el acta de la sección anterior la que fue aprobada y firmada; a indicación del Sr. Presidente se propuso la creación de una Biblioteca Popular en este pueblo cuya idea fue apoyada y aplaudida por unanimidad, varios de los presentes demostraron lo benéfico de dicha institución recordándose de que dirigiera nota al Juez de Paz del Departamento para que se sirviera convocar al vecindario para el día 25 de Mayo a la hora que creyese oportuna a objeto de procederse a la selección de una Comisión Directiva y dar ampliación esto a la Ley Reglamentaria sobre la materia acordándose igual mente que la municipalidad se suscribiese con la cantidad de cien cuenta pesos fuertes en favor de dicha institución y a pagar el alquiler de la Casa que se destine para su servicio y que en adelante siempre que sus rentas lo permitiesen contribuiría con una mensualidad en beneficio de ella para su conservación (...)* VICENTE A. MONTENEGRO Presidente. FELIX F. GONZALEZ Secretario. la que se concreta con la elección de la Primera Comisión Directiva el 25 de mayo de 1873".

En 1910 el Ministerio de Educación de la Nación, ha declarado "Popular" a la Biblioteca de Santo Tomé, La Biblioteca está inscripta con el N° 512 en la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP), como así también es socia fundadora de la Federación Correntina de Bibliotecas Popular (FECOBIP) con el N° 13. Es una institución sin fines de lucro, con Personería Jurídica, por Decreto n° 4429/785 del 27 de noviembre de 1975, vigente a la

fecha. Anualmente se lleva a cabo la Asamblea General Ordinaria en la que se reanudan las autoridades por mitades.

En 1963, con motivo del Centenario de la refundación de Santo Tomé, se organizó una exposición de objetos jesuíticos, encontrados en la zona, dando origen a un Museo que pertenece a la Biblioteca, compartiendo el edificio. De esta manera, forma parte del Corredor Guaranítico, de los 30 pueblos originarios, preservando en la sala los vestigios de la Reducción de Santo Tomé.

Por Ley 4341 del Honorable Senado y la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Ctes. *"Declárase de interés Histórico Provincial al Edificio y el Material Bibliográfico perteneciente a la Biblioteca Popular "Bernardino Rivadavia" de la ciudad de Santo Tomé, las Instituciones más antiguas existentes en el interior de la Provincia"*. Sancionada el 21 de septiembre de 1989.

En 1998 conmemorando los 125 años de la Biblioteca, se inauguró el Salón de Usos Múltiples *"Lorenzo Cabral"*. En dicho Salón se realizan talleres de pintura, literario, lectura, fotografía, presentación de libros, eventos culturales e información ciudadana. Además dicho espacio es utilizado por otras instituciones como por ejemplo Alcohólicos Anónimos. La utilización del Salón está abierto a las inquietudes y necesidades de la comunidad.

Fue sede del Segundo Encuentro de Dirigentes de Bibliotecas Populares y de Bibliotecarios de Corrientes, el 14 y 15 de noviembre de 1998. En el mismo año la Secretaría de Cultura de la Nación adjudicó un bibliomóvil que se encuentra actualmente en funcionamiento, el que realizó numerosos viajes a distintos puntos del país y la provincia, tanto a zonas urbanas como rural, acercando el "libro al lector", respondiendo siempre a las solicitudes de las instituciones.

A partir del año 2015 se publica trimestralmente un "Boletín Encuentro" con material informativo y actividades para socios. Semanalmente en LRA12, Radio Nacional y FM Ciudad, hay un micro de promoción del libro, la lectura y demás actividades culturales.

Durante estos últimos años se realizaron varias refacciones y reformas en los distintos espacios. En lo tecnológico se está avanzando en digitalizar todo el catálogo y archivo de la Institución.

Actualmente la biblioteca popular cuenta con edificio propio, en Víctor Navajas 844.

Cuenta con unos 29 mil volúmenes de diferentes géneros, gran variedad de revistas, agrupados en distintos sectores. Asimismo se cuenta con una importante cantidad de fotografías antiguas que ilustran la vida de nuestro pasado santotomeño.

Los socios abonan una mínima cuota societaria mensual.

Desde la Institución se asesora y facilita material bibliográfico para los trabajos de investigación, tesis y finalización de carreras, del nivel superior, medio, primaria y actividades para el nivel inicial.

El Día de las Bibliotecas Nacionales, y desde hace 10 años, se entregan distinciones "Amigo de la Biblioteca" a personas colaboradoras y voluntariado.

Se destaca, que esta Biblioteca y Museo, a lo largo de sus 149 años, en forma ininterrumpida, es un faro cultural para esta centenaria ciudad, es reservorio de saberes, documentos y testimonios en la que puede descubrirse, a partir de la lectura, ya que el libro es el vehículo por excelencia para lograrlo, nuevos caminos para recorrer.

En su Museo histórico anexo, se recibe frecuentemente a personas de varios lugares del mundo, interactúa constantemente con instituciones educativas variadas, con visitas guiadas al vasto patrimonio histórico y cultural, con piezas de gran valor.

Asimismo, la Biblioteca conforma el Comité de Frontera Binacional Santo Tomé – San Borja (Brasil), desde el 20 de febrero de 2018, en la reunión

realizada en el Consulado Argentino en la Ciudad de Uruguayana, Brasil, participando activamente en la Comisión de Cultura y Educación.

Entre las actividades que realiza, se encuentra la presentación de libros de autores santotomeños, maratones de lectura, taller literario y de teatro, entre otras.

Participa en la Feria Internacional del Libro en Buenos Aires, de la Provincia de Corrientes y otras. Encuentro de Bibliotecas Populares organizado por la CONABIP y con otros países limítrofes.

Diputado Nacional

Fabian Antonio Borda